INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTEBELLO - DECRETO 1075/2015.

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección, correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: Corregimiento Montebello sede Antonio Ricaurte.

Correo electrónico: ie.montebello@cali.edu.co – a.mon.juan.gomez@cali.edu.co

Teléfonos: Oficina 602 8888760 - Rector 317 3825701 o Técnico Operativo Grado 03. 3137003181.

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, ADECUACIÓN DE REDES DE DATOS, CCTV E INSTALACIÓN DE SOPORTES Y MOBILIARIO, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE LOS MATERIALES Y REPUESTOS REQUERIDOS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONTEBELLO Y SUS SEDES.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 26 numeral 1 AL 13 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca el precio global unitario más bajo, solo se evaluará la oferta que presente el precio más bajo y si está cumple con los requisitos habilitantes se adjudicará.

PRESUPUESTO PARA CONTRATO.

Certificado de disponibilidad: CD 000033 del 19 de octubre de 2026.

Total, presupuesto contrato: DOCE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($12.065.000).

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución sin exceder el 31 de diciembre de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA.

Hasta día 20 de octubre de 2026 Hora 6:00 p.m. al correo electrónico - ie.montebello@cali.edu.co – a.mon.juan.gomez@cali.edu.co o en la sede ANTONIO RICAURTE en sobre cerrado.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La propuesta técnica seleccionada para la Institución Educativa Montebello comprende una solución integral orientada al mantenimiento, adecuación física, optimización lógica y aseguramiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones en sus distintas sedes. A continuación, se detalla el alcance de las intervenciones a ejecutar:

1. Mantenimiento Integral de Equipos de Cómputo
   - Atención Física y Preventiva: Desmonte, limpieza general interna y externa, ajuste de partes, lubricación de componentes móviles (si aplica), revisión de conexiones de hardware y mantenimiento térmico para prevenir fallas operativas.
   - Mantenimiento Correctivo y Optimización Lógica: Formateo de discos, diagnóstico y reparación de registros del sistema, escaneo de almacenamiento, desfragmentación, eliminación de archivos temporales e instalación de discos de estado sólido (SSD) en áreas clave (Biblioteca y Coordinación Principal) para mejorar la velocidad de procesamiento.
   - Entorno de Software y Seguridad: Instalación y actualización de sistemas operativos, paquetes ofimáticos, antivirus actualizado para la prevención de amenazas (virus, *phishing* y spam), y programas educativos conforme a los requerimientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).
   - Personalización e Identidad: Implementación del logotipo de la institución en el entorno visual de los equipos para fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

2. Administración, Control de Aula y Seguridad Lógica
   - Servidor para Control Docente: Instalación y configuración de una solución de servidor en la sala de sistemas que permite al docente monitorear y controlar el uso de los puestos de trabajo de los estudiantes.

- Filtrado y Bloqueo de Contenidos: Implementación de restricciones de navegación para impedir el acceso a páginas web no académicas, sitios de ocio (redes sociales como Facebook) y contenido para adultos.
- Protección del Sistema (*Congelamiento*): Configuración de software de protección de disco (tipo *Deep Freeze*) que impide modificaciones no autorizadas o desconfiguraciones por parte de los usuarios, garantizando la estabilidad operativa del aula.

3. Redes de Datos, Conectividad e Infraestructura
   - Red Lógica e Internet: Revisión, ponchado de conectores RJ45, limpieza e intervención en HUBs y switches de comunicación. Montaje de red para equipos no conectados y configuración en entorno Windows NetBIOS para asegurar la correcta navegación a Internet en la sede principal y salas administrativas.
   - Sistemas de Video y Proyección: Mantenimiento preventivo a 9 videoproyectores en la sede principal e instalación técnica de videoproyectores y pantallas TV en laboratorio y espacios asignados.
   - Sistemas de Videovigilancia (CCTV): Mantenimiento técnico preventivo y correctivo a los sistemas de circuito cerrado de televisión en las 3 sedes de la institución.

4. Adecuación Física, Mobiliario y Seguridad Anti-Hurto (Sede Lenis)
   - Adecuación Estructural de Sala: Reorganización, armado estructural, fijación e instalación de mesas en la Sala de Sistemas de la Sede Andrés Joaquín Lenis.
   - Suministro e Instalación de Niveladores: Montaje de 16 patas cilíndricas con nivelador (6x71 cm) para estabilizar la superficie de trabajo.
   - Seguridad de Equipos (*Enguayado*): Anclaje físico y aseguramiento con guayas de seguridad para los computadores, previniendo la sustracción o desplazamiento no autorizado.

5. Soporte Técnico, Capacitación y Garantía del Servicio
   - Atención y Respuesta Prioritaria: Visitas periódicas de soporte técnico (2 veces por semana) y compromiso de atención presencial en un máximo de 3 horas hábiles ante contingencias.
   - Garantía de Continuidad: Provisión de equipos de cómputo en calidad de préstamo temporal cuando un equipo de la institución requiera ser retirado para reparación en taller.
   - Transferencia de Conocimiento: Capacitación orientada al personal responsable de las salas de sistemas para el buen uso del equipamiento y la prevención de riesgos cibernéticos, además de asesoría a docentes y directivos en la adquisición de nuevas tecnologías.

Instalación de mesas y adecuación sistemas Lenis	1
Instalación de televisor laboratorio	1
instalación de video proyector	1
Mantenimiento de CCTV por sede	3
Instalación de 2 SSD Biblioteca y coordinador Ppal	2
Mto de 9 video proyectores sede principal	9
Mto sala de sistemas ppal	67
Mto sala serigrafia	12
Mto y actualización equipos de sala Andrés Joaquin Lenis	25
Mto y actualización equipos de sala San Pedro Apóstol	34
Reinstalación mesas Lenis	1
Patas cilíndricas con nivelador 6X71cm para mesa (Lenis)	16
Mto sala de sistemas Ppal programas Coordinador	58

Nota: El mantenimiento comprende la entrega a satisfacción de la totalidad de los bienes descritos, así como cualquier elemento, insumo, accesorio o material asociado que se requiera para garantizar la completa funcionalidad, compatibilidad, sujeción y puesta en marcha de los equipos e infraestructura en cada una de las sedes de la entidad.

REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

- Carta de presentación de oferta, incluida propuesta y/o cotización.
- Fotocopia de documento de identidad de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica).
- Identificación tributaria. El oferente debe indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará la oferta copia del registro único tributario RUT.
- Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica (no aplicable a mayores de 50 años de conformidad con el Concepto 305851 de 2020 Departamento Administrativo de la Función Pública).
- Certificado de cámara de comercio de personas naturales, con expedición no mayor a 90 días en caso de que estas personas tengan establecimiento de comercio o certificado de existencia y representación legal en caso de tratarse de personas jurídicas (si aplica).

- Certificación de antecedentes judiciales del proponente expedido por la Policía Nacional de Colombia (en caso de ser persona jurídica se verificarán los antecedentes del representante legal).
- Constancia de verificación de las medidas correctivas RNMC de la policía nacional (en caso de ser persona jurídica se verificarán los antecedentes del representante legal).
- Certificado de inhabilidades por delitos sexuales.
- Certificación de antecedentes de responsabilidad fiscal del proponente, expedido por la Contraloría General de la República (en caso de ser persona jurídica se verificarán los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
- Certificación de antecedentes disciplinarios del proponente expedido por la Procuraduría General de la Nación (en caso de ser persona jurídica se verificarán los antecedentes tanto de la razón social como del representante legal).
- Certificado REDAM, registro de deudores alimentarios morosos.
- Copia de la tarjeta profesional, para servicios profesionales o para los casos en que se requiera.
- Certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, en caso de que por ley la persona jurídica no tenga o deba tener revisor fiscal, en la cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores. Las personas naturales deben aportar la planilla del pago de aportes a la seguridad social como independiente, con base al decreto 1273 de 2018.
- Certificación bancaria con expedición no mayor a 30 días.
- Hoja de vida formato único persona natural o jurídica debidamente diligenciado. Lo puede descargar en la siguiente página: (http://www.dafp.gov.co/).

El oferente debe tener en cuenta que se realizaran los siguientes descuentos de Ley al valor total del contrato:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN DE COMPRAVENTA		
Rete fuente x Compras	2.5% Declarantes y 3.5 % No declarantes	del valor del contrato
Rete IVA	15%	de la base del IVA
ESTAMPILLAS		
Pro-Univalle	2%	del valor del contrato
Pro-Desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro-Hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla para la Justicia Familiar	2%	del valor del contrato
Estampilla Pro-Universidad del pacifico	0.5%	del valor del contrato
Pro-Deporte y recreación	2%	del valor del contrato
Pro-Adulto mayor	2%	del valor del contrato
ICA Municipio de Santiago de Cali	1.1.X1000	del valor del contrato

Nota: Los valores anunciados pueden tener modificaciones en cualquier momento y se aplicarán los que se encuentren vigentes al realizar el pago por parte de la institución educativa, de conformidad con los Acuerdos Distritales y Ordenanzas Departamentales, entre esos Retefuente, Reteica Y Reteiva, según sea el caso.

CRONOGRAMA.

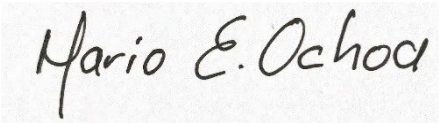
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación	FECHA: octubre 20 de 2026 HORA: 12:00 p.m.	Cartelera institucional, portería de la sede Antonio Ricaurte y página de Facebook
Plazo para presentar propuesta	FECHA: octubre 21 de 2026 HORA: 06:00 p.m.	correo electrónico ie.montebello@cali.edu.co a.mon.juan.gomez@cali.edu.co o Portería de la sede Antonio Ricaurte.
Verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	FECHA: octubre 22 de 2026 HORA: 05:00 p.m.	Oficina rectoría de la sede Antonio Ricaurte.

CRITERIOS DE DESEMPATE.

Se elegirá la propuesta que ofrezca una oferta con mejor relación calidad / precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución procederá a elegir el proponente que haya entregado primero la oferta.

En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Cordialmente;



MARIO ERNESTO OCHOA BEJARANO
Rector.

Proyectó: IEO Montebello
Reviso y Autorizo: Mario Ernesto Ochoa Bejarano.